GACETA DEL GOBIERNO

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 3 de abril del 2000
No. 64

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

FE DE ERRATAS

DE LA GACETA DEL GOBIERNO NUMERO 55 DEL 20 DE MARZO DEL 2000, SECCION TERCERA, DE LOS DECRETOS NUMEROS 165 Y 166, DEL CODIGO PENAL DEL ESTADO DE MEXICO Y CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1397, 1405, 1399, 1409, 1410 y 1415.

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

FE DE ERRATAS

GACETA DEL GOBIERNO NUMERO 55
SECCION TERCERA, 20 DE MARZO DEL 2000.

DECRETO NUMERO 165

CODIGO PENAL DEL ESTADO DE MEXICO.

Página	Renglón	Dice:	Debe decir:
9	16	IV. Sus descendientes, cónyuge o concubina.	IV. Sus descendientes, cónyuge o **concubinario**;
11	8	defensor, albacea, perito o interventor de quiebra, arbitro y representante de ausentes.	defensor, albacea, perito, interventor de quiebra, arbitro y representante de ausentes
13	20	III. La magnitud del daño causado al bien jurídico y del peligro a que hubiere sido expuesto:	III. La magnitud del daño causado al bien jurídico y del peligro a que hubiere sido expuesto **el ofendido**;
15	11 y 12	señalado en el artículo 254: la violación equiparada referida en el artículo 273 penúltimo párrafo: allanamiento de morada previsto en el artículo 268, la revelación de secreto contenida en el artículo 186: el	señalado en el artículo 254: el allanamiento de morada previsto en el artículo 268, la revelación de secreto contenida en el artículo 186, el
19	8	eficacia al otorgado por el representante y en caso de no aceptarlo, seguir la causa tratándose de delitos	eficacia al otorgado por el representante y en caso de no aceptarlo, seguir la causa; tratándose de delitos
30	30	**Artículo 152.-** Al que a sabiendas acepte, reciba, detente y adquiera mediante cualquier forma o título,	**Artículo 152.-** Al que a sabiendas acepte, reciba, detente o adquiera mediante cualquier forma o título

32	29	II. A aquél a quien se hubiere prohibido ir a determinado lugar o residir en él. o si violare a prohibición.	II. A aquél a quién se hubiere prohibido ir a determinado lugar o residir en el, si violare la prohibición.
41	19	diurnas y de siete en la nocturnas:	diurnas y de siete en las nocturnas:
44	33	tenga a su cargo la custodia de un menor, aunque ésta no haya sido declarada, lo entregue ilegítimamente	tenga a su cargo la custodia de un menor. aunque ésta no haya sido declarada, **o sin el consentimiento de aquél,** lo entregue ilegítimamente
56	38	Comete también el delito de violación quien introduzca por vía vaginal, anal u oral cualquier parte del	Comete también el delito de violación quien introduzca por vía vaginal **o** anal cualquier parte del
57	1 y 2	Se equipara a la violación, la cópula con persona privada de razón, de sentido, o cuando por enfermedad o cualquier otra causa no pudiere resistir o cuando la víctima fuere menor de catorce años	Se equipara a la violación, la cópula **o introducción de la parte, objeto o instrumento a que se refiere el párrafo anterior**, con persona privada de razón, de sentido, o cuando por enfermedad o **por** cualquiera otra causa no pudiera resistir, o cuando la victima fuera menor de catorce años

FE DE ERRATAS

GACETA DEL GOBIERNO NUMERO 55
SECCION CUARTA, 20 DE MARZO DEL 2000.

DECRETO NUMERO 166

CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE MEXICO.

Página	Renglón	Dice:	Debe decir:
9	16	Cuando la persona que deba ser citada tenga su domicilio fuera de la jurisdicción del autoridad ante quien	Cuando la persona que deba ser citada tenga su domicilio fuera de la jurisdicción **de la** autoridad ante quien
12	29	de que se deja, expresándose el motivo por el cual no se hizo directamente al interesado	de **quien** se deja, expresándose el motivo por el cual no se hizo directamente al interesado.
21	10	f) que se le conceda inmediatamente su libertad bajo caución, si procede conforme al artículo 147 de este	f) que se le conceda inmediatamente su libertad bajo caución, si procede conforme al artículo **146** de este
35	22	jurisdiccional, en sus respectivos casos, practicarán la inspección del cuerpo de los ofendidos, previamente	jurisdiccional, en sus respectivos casos, practicarán la inspección **en el** cuerpo de los ofendidos, previamente

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp 3756/2000. JESUS SAMANO HERNANDEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcilalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte. 16.85 m con Oscar Sámano Hernandez sur: 20.00 m con Jesús Sámano González, oriente 10.80 m con Bernardo Sámano Hernández, poniente 11.25 m con Rio Tejalpa Superficie aproximada de. 202.78 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México 27 de marzo del 2000.-E C Registrador. Lic Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica

1397.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 3757/2000. OCTAVIO ANAYA VAZQUEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Cabecera Primera Sección municipio de Almoloya de Juarez distrito de Toluca, mide y linda. norte: 2.40 m 32.87 m, 6.90 m con Ignacio Peña de Jesús y Catalino Peña de Jesús, sur. 23.10 m y 35.60 m con Virginia González González, oriente. 4.80 m y 45.70 m con Herminio González Paredes y Celedonio González Paredes poniente: 2.00 m 42.30 m con Pedro Reyes Peña e Ignacio Peña de Jesús Superficie aproximada de: 2,324.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México. 27 de marzo del 2000.-El C Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica

1397.-3, 6 y 11 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Exp 903/00 MANUEL PACHECO VALVERDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco municipio de Temascalapa y distrito de Otumba, Méx., mide y linda; al norte en dos partes: 61.50 m con Jacinto Anaya Cortez, 40.00 m con carretera, al sur: 114.00 m con Julio Sanchez Bautista, al oriente en 2 partes: 85.25 m con camino 2a. 46.00 m con Antonia Sánchez Rojas, al poniente 165.00 m con camino y Guadalupe Villegas Superficie de. 10,414.87 m2., nombre del predio "Tlachatenco"

El C. registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicacion en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de marzo del 2000.- C Registrador, Lic. Sergio A Coronado Márquez.-Rúbrica

1405.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 904/00. JOSEFINA VERA ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "Monte Alto S/N, Sta Ana Tlachiahualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Monte Alto al sur: 12.00 m con Melesio Romo Tenorio, al oriente. 20.00 m con Melesio Romo Tenorio, al poniente 20.00 m con Adelfo Romo Tenorio. Superficie de. 240.00 m2., nombre del predio "Altaltitla"

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba México, a 29 de marzo del 2000.- C Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1405.-3, 6 y 11 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 3883/2000. JUANA GARATACHEA CONTRERAS. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueva Santa María No 101, Santa Maria del Monte, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte. 18.50 m con calle Nueva Santa Maria, al sur. 20.60 m con Daniel Sánchez, al oriente. 28.05 m con Francisco Araujo al poniente: 27.60 m con Gerardo Nava Cantica Superficie aproximada de. 543.97 m2

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México. 27 de marzo del 2000.-El C Registrador. Lic Jesus Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

1399.-3, 6 y 11 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp 3832/2000. ROBERTO CHAVEZ JUAREZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec distrito de Toluca, mide y linda, norte: 17.90 m con calle Zaragoza, sur: 18.30 m con Margarito Mejia, oriente: 17.35 m con Rodolfo Gómez Juárez, poniente: 17.35 m con Bertha Chávez Rivera. Superficie aproximada de: 314.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México. 28 de marzo del 2000.-El C Registrador. Lic Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

1409.-3, 6 y 11 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp 3837/00. ABELINO MACHUCA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte. 22.50 m con privada de 2.50 m, sur: 23.30 m con Sr Damián Guzmán Vilchis, oriente: 6.00 m con calle San Vicente, poniente: 6.00 m con Sr Ignacio Diaz Gómez Superficie aproximada de. 138.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, 28 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1410.-3, 6 y 11 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

Exp. 74/2000, J. MATILDE FLORES ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de El Limón, denominado "El Capire", municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 401.00 m tomando como punto de partida una joyita donde se encuentra un árbol de cacahuananche, en ascenso por una falda línea recta a llegar a una piedra nacida, colinda con Demetrio Andrés Marquez y Martín Andrés Beltrán, sur: 480.00 m en ascenso rajando un filo a llegar a un árbol de mamahuastle, sigue en descenso rajando otro filo a llegar a la cueva, colinda con la parcela de la escuela y Demetrio Andrés Márquez, oriente: 292.00 m línea recta por una joyita en ascenso a llegar a un filo, sigue por una falda pasando por un árbol de casahuate, sigue en línea recta a llegar a un puerto donde se encuentra un árbol de mango, colinda con los señores Baltazar Ocampo Díaz, poniente: 480.00 m colinda con falda a llegar a una barranquita sigue línea recta por otra falda a llegar al filo, da vuelta y sigue a llegar a otra barranquita, sigue por otra faldita a llegar al filo, da vuelta y llega a otra barranquita donde se encuentra un árbol de tepehuaje, sigue por otra faldita a llegar al punto de partida al árbol de cacahuananche, colinda con la parcela de la escuela y Martín Andrés Beltrán. Superficie aproximada de: 17-00-33 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, 22 de marzo del 2000.-C. Registrador Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

1415.-3, 6 y 11 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S

Exp. 003/2000, ROBERTO CARLO PEREZ RESENDIZ PARA SU MENOR HIJO MARIO ALAN PEREZ POSADAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago municipio de Temascaltepec, Mexico, distrito de Temascaltepec, México mide y linda; norte: 23.19 m colinda con carretera a Valle de Bravo, sur: en dos líneas; una de 19.48 m y otra de 4.73 m con antiguo camino a Valle de Bravo, oriente: no tiene medida por ser de forma triangular, poniente: 13.58 m colinda con Lourdes Guadalupe Posadas Montor. Superficie aproximada. 175.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, 04 de enero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

1415.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 086/2000 MIGUEL FLORES HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Centro, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 19.00 m con calle 16 de Septiembre, sur: 19.00 m con Rodolfo Dominguez, oriente: 19.00 m con Efrain Orozco, poniente: 19.00 m con Moisés Díaz. Superficie aproximada: 290.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, 16 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1415.-3, 6 y 11 abril.

Exp. 087/2000, ESPERANZA REBOLLAR DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, San Lucas del Maíz municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 214.00 m y colinda con Falda del Cabrio, sur: 123.80 m y colinda con Esperanza Rebollar Dominguez, oriente: 123.80 m y colinda con Alejandro Aguirre, poniente: 104.10 m y colinda con Barranca. Superficie aproximada: 1-88-92 hectáreas

El C. registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, 16 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

1415.-3, 6 y 11 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S

Exp. 096/2000, AGUSTINA BASILIO DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 336.00 m con Balbino Morales Secundino, sur: 241.00 m con Maximino Secundino, oriente: 218.00 m con Bernabé Costilla Diego, poniente: 350.00 m con Pedro Costilla y una Barranca. Superficie aproximada 8-19-34 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, 22 de marzo del 2000. C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1415.-3, 6 y 11 abril

Exp. 097/2000, MA. DOLORES LEON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez No. 18, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 38.35 m con la C. Maria Dolores León Rodríguez, sur: 26.65 m con la C. Susana Barrueta Vda. de Varela, oriente: 16.10 m con calle Guillermo Prieto, poniente: 16.55 m con Avenida Benito Juárez. Superficie aproximada: 530.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, 22 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

1415.-3, 6 y 11 abril.